

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cuatro minutos del día doce de febrero de dos mil veinticuatro, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmos. Sres. D. Juan Guillermo Blanco Gómez, y D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Norak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias, Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.^a María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Jesús Susinos Tarrero, e Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Pablo Zuloaga Martínez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista).

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.^a Eva Guillermina Fernández Ortiz (Consejera de Cultura, Turismo y Deporte) y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa que la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, ha acordado guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de D. Isaac Aja Muela, quien fuera Presidente del Parlamento. Dicho minuto de silencio se guardará a las 16 horas. Así mismo, la Presidenta informa de la retirada de las preguntas números 253 y 254, que figuran en los puntos 10 y 11 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 18, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0042, RELATIVA A PLAN DEL GOBIERNO PARA AUMENTAR LA CARTERA DE SERVICIOS DEL CRIBADO NEONATAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 75, DE 07.02.2024). [11L/4200-0018]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de adición): D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Aumentar la cartera de servicios del cribado neonatal en Cantabria de forma progresiva hasta llegar a 21 patologías metabólicas antes de finalizar el año 2026.

2. Incluir, de forma prioritaria entre las enfermedades objeto del cribado la acidemia metilmalónica con homocistinuria tipo CBLC por su prevalencia local en Cantabria.

3. Solicitar al Ministerio de Sanidad del Gobierno de España la inclusión de Cantabria de manera prioritaria en el mapa de centros para la aplicación de estas pruebas.

4. Solicitar al Ministerio de Sanidad del Gobierno de España la inclusión en la cartera de servicios el cribado de las 21 patologías metabólicas."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 19, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0044, RELATIVA A PLANES Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 75, DE 07.02.2024). [11L/4200-0019]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Paula Fernández Viaña.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Raúl Pesquera Cabezas. El Sr. Diputado acepta la enmienda. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y un votos a favor (S, R y P) y cuatro en contra (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer un calendario de incorporación de los nuevos vehículos del transporte urgente en un plazo máximo de 180 días a contar desde la adjudicación del contrato.

2. Realizar una auditoría a todos los vehículos que actualmente están prestando servicio de transporte de pacientes, tanto en el servicio urgente como en el programado, en lo referente a estado del vehículo (kilómetros, estado de conservación, ...) y al material de equipamiento sanitario de los mismos.

3. Cumplir estrictamente con la legislación vigente en materia de seguridad laboral.

4. Cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos en vigor en el caso de la nueva adjudicación y, en el caso de las prórrogas, en las condiciones en vigor por los pliegos que fueron objeto de la adjudicación.

5. Convocar de manera urgente la Comisión de Seguimiento para velar por el cumplimiento y la aplicación del contrato tal y como establece el apartado 19 del Pliego de prescripciones técnicas para la contratación del Servicio de Transporte Sanitario Terrestre en el Servicio Cántabro de Salud."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 60, RELATIVA A ADHESIÓN Y APOYO A LA AGENDA REIVINDICATIVA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS POR LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO EN SU COMPARECENCIA DEL 04.12.2023, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 73, DE 30.01.2024). [11L/4300-0060]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión en dos ocasiones.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Javier López Estrada.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Íñigo Fernández García. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por veintisiete votos a favor (V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta:

Primero. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a cumplir sus compromisos en materia de infraestructuras de carreteras y ferroviarias y en concreto a activar los siguientes proyectos:

a) Plan de Cercanías Ferroviarias.

b) Conexión de Cantabria a la Red Nacional de Alta Velocidad ferroviaria.

c) Activación de la nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao, incluyendo sendas paradas en Castro Urdiales y en el entorno de las poblaciones de Laredo- Colindres.

d) Ampliación a un tercer carril y rectificación del tramo de la A-8 en el tramo comprendido entre Laredo y el límite con la provincia de Vizcaya.

e) Licitación de los tramos pendientes de la Autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo:

a. Montorio – Santa Cruz del Tozo.

b. Santa Cruz del Tozo – Pedrosa de Valdelucio.

c. Báscones de Valdivia – Aguilar de Campoo.

f) Ampliación de la A-67 en el tramo comprendido entre Polanco y Santa Cruz de Bezana.

g) Estación intermodal en el polígono de La Pasiega.

h) Integración ferroviaria de Santander, Torrelavega y Camargo.

i) Mejora de las conexiones por carretera con La Meseta a través de los puertos de Los Tornos y San Glorio.

Segundo. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a impulsar y poner fin al actual retraso en los trabajos de:

a) Ramal de continuidad Sierrapando-Barreda.

b) Desfiladero de La Hermida.

Tercero. A la Presidenta del Gobierno de Cantabria a que, en el marco de su inmediata reunión con el Presidente del Gobierno de España, mantenga las exigencias en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias tal y como aparecen en la presente resolución.

Cuarto. Al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España para que los encuentros de trabajo en este ámbito comiencen a celebrarse con la máxima celeridad."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 63, RELATIVA A APUESTA POR LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN Y OTROS EXTREMOS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/4300-0063]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (V y P).

Siendo las catorce horas y ocho minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y diecisiete minutos.

El Pleno de la Cámara guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de D. Isaac Aja Muela, quien fuera Presidente del Parlamento.

A la finalización del minuto de silencio, se producen aplausos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 65, RELATIVA A POSICIONARSE EN CONTRA DE CUALQUIER MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE NO RESPETE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICO Y SE SOLICITE LA PRESERVACIÓN DEL STATU QUO EN MATERIA DE FINANCIACIÓN Y SE RECLAME LA MULTILATERALIDAD EN LAS NEGOCIACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/4300-0065]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández García.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo de intervención.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D.ª Paula Fernández García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cinco votos a favor (V, S, R y P) con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Posicionarse en contra de cualquier modificación propuesta por las Comunidades Autónomas que no respete los principios generales del Sistema de Financiación Autonómico actual.

Segundo. Exigir a la Presidenta del Gobierno de Cantabria que, durante su encuentro con el Presidente del Gobierno de España, solicite la preservación del statu quo en materia de financiación y reclame la multilateralidad en las negociaciones."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 66, RELATIVA A ASUMIR UN COMPROMISO INEQUÍVOCO DE REVISAR LOS MATERIALES DIRIGIDOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS, GARANTIZANDO LA ADE-

CUACIÓN A LA EDAD Y PRESERVÁNDOLES DE CONTENIDOS INADECUADOS PARA SU FORMACIÓN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/4300-0066]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha concluido su tiempo de intervención.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por cuatro votos a favor (V) y treinta y uno en contra (S, R y P).

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 43, RELATIVA A CRITERIOS Y MEDIDAS PARA REVERTIR LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA QUE ARROJA LOS PEORES DATOS ECONÓMICOS DESDE LA CRISIS PRODUCIDA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 73, DE 30.01.2024). [11L/4100-0043]

- Turno de exposición de D.ª Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos).
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 45, RELATIVA A CRITERIOS QUE JUSTIFICAN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE ENFERMERÍA PARA EL CAD DE SIERRALLANA A TRAVÉS DE UNA EMPRESA PRIVADA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/4100-0045]

- Turno de exposición de D.ª Nórak Cruz Dunne.
- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).
- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 46, RELATIVA A PLANES Y ACTUACIONES QUE SE PREVÉN EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO, AFECTADO POR LAS NUEVAS NORMATIVAS EUROPEAS QUE RESTRINGEN SU ACTIVIDAD E INCREMENTAN SUS COSTES PRODUCTIVOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/4100-0046]

- Turno de exposición de D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Contestación de D. Pablo Palencia Garrido-Lestache (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación).

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 253, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA GARANTIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 71, DE 22.01.2024). [11L/5100-0253]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 254, RELATIVA A SI SE HA LLEVADO A EFECTO LA MODIFICACIÓN DE RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT) PARA LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS NECESARIAS PARA LA GESTIÓN DE LAS ALTAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS DE LA FP, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 71, DE 22.01.2024). [11L/5100-0254]

Como consta al principio de la presente acta se han retirado las preguntas números 253 y 254 incluidas en los puntos 10 y 11 del orden del día.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 280, RELATIVA A CRITERIOS QUE SE SIGUE PARA GARANTIZAR QUE LA DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES Y COMUNICADOS EN REDES SOCIALES Y EN LOS PORTALES WEB DEL GOBIERNO RESPETEN LA NEUTRALIDAD POLÍTICA QUE SE EXIGE A LOS PODERES PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0280]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.

- Contestación de D.^a Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa).

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su exposición, la Presidencia le indica

que ha concluido su tiempo de intervención.

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 281, RELATIVA A NÚMERO DE COLEGIOS EN LOS QUE TIENE CONSTANCIA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES QUE SE HA DISTRIBUIDO EL CÓMIC PORNOGRÁFICO EDITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0281]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 284, RELATIVA A NÚMERO DE DIRECTORES DE LOS COLEGIOS DONDE SE HA DISTRIBUIDO EL CÓMIC PORNOGRÁFICO EDITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA QUE CONTACTARON CON LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA DENUNCIAR EL CONTENIDO DE DICHO LIBRO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0284]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 286, RELATIVA A DESDE QUÉ FECHA TIENE CONSTANCIA LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES QUE EL CÓMIC DE CONTENIDO PORNOGRÁFICO EDITADO POR EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA SE HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0286]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 290, RELATIVA A MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA EVITAR QUE SE VUELVA A PRODUCIR UNA SITUACIÓN COMO LA DE REPARTIR CÓMICS DE CONTENIDO PORNOGRÁFICO, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0290]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 292, RELATIVA A QUÉ PROCEDIMIENTO DE CONTROL TIENE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA QUE LOS ALUMNOS MENORES DE EDAD NO TENGAN ACCESO A MATERIAL PORNOGRÁFICO EN LAS BIBLIOTECAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ARMANDO ANTONIO BLANCO TORCAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0292]

Las preguntas 281, 284, 286, 290 y 292 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades).

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 282, RELATIVA A SI HA ASISTIDO ALGÚN REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN A LAS JORNADAS INFORMATIVAS QUE SE VAN A CE-

LEBRAR EN BRUSELAS LOS DÍAS 31 DE ENERO Y 1 DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0282]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 283, RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN HA INFORMADO O TIENE PREVISTO INFORMAR A LAS ENTIDADES SUSCEPTIBLES DE PODERSE PRESENTAR A LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DENTRO Y FUERA DE LA UE EN 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0283]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 285, RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN HA DISEÑADO ALGÚN PLAN DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS ENTIDADES QUE PUEDAN PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS DENTRO Y FUERA DE LA UE EN 2024, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0285]

Las preguntas 282, 283 y 285 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Eva Salmón Calva.
- Contestación de D. Pablo Palencia Garrido-Lestache, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 287, RELATIVA A RAZONES OBJETIVAS QUE JUSTIFICAN EL PASO DE UN SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) DE 24 HORAS A UNO DE 17 HORAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0287]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 288, RELATIVA A LISTA DE ESPERA PARA SER ATENDIDO EN ATENCIÓN PRIMARIA QUE HABÍA ANTES DE INSTAURAR EL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SUAP) DE 24 HORAS Y LISTA DE ESPERA EN LA ACTUALIDAD, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0288]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 289, RELATIVA A CÓMO SE PRETENDE CUBRIR LA MEDIA DE 50 URGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE SE PRODUCEN EN EL TRAMO HORARIO COMPRENDIDO ENTRE LAS 8:00 Y LAS 15:00 HORAS, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0289]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 291, RELATIVA A QUÉ PIENSAN LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS CENTROS DE SALUD DE CASTRO URDIALES SOBRE EL RECORTE HORARIO EN LAS PRESTACIONES A LA CIUDADANÍA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0291]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 293, RELATIVA A SI SE PIENSA QUE ATENDERÁ MEJOR UNA EMERGENCIA EN EL TRAMO HORARIO QUE SE HA REDUCIDO UN PROFESIONAL QUE SE DEDICA A LAS URGENCIAS O UN MÉDICO DE PRIMARIA DE EQUIPO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 74, DE 06.02.2024). [11L/5100-0293]

Las preguntas 287, 288, 289, 291 y 293 han sido retiradas.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,